

Doctora

IVONNE DE LEÓN MEDINA

JEFE DE LA OFICINA DE PROCESOS CONTRAVENCIONALES

SUPERVISOR

Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial

E. S. D.

INFORME DE ACTIVIDADES No. 005

ASUNTO: Actividades realizadas en virtud del contrato de prestación de servicios profesionales **No. CD-59-2025-6724**, Informe de actividades No. **005** correspondiente a un último informe, cuyo objeto es el siguiente: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE CARTERA”**.

El presente informe lo presento correspondiente a las actividades de carácter general, así como también abordaré los temas específicos que me fueron asignados durante el período objeto del presente informe.

1. Brindar Asesoría a la Oficina de Procesos Contravencionales de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla, en la proyección, trámite y expedición de los actos administrativos requeridos para impulsar el proceso de cobro coactivo.
2. Acompañar a la Oficina de Procesos Contravencionales de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla, en la proyección, trámite y contestación de las peticiones, requerimientos, recursos y tutelas relacionados con el proceso de cobro coactivo.
3. Brindar asesoría a la Oficina de Procesos Contravencionales de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla, para el impulso, trámite y continuación de los procesos de cobro coactivo por parte de los funcionarios públicos investidos de estas competencias.
4. Brindar asesoramiento a los funcionarios públicos investidos de estas competencias, durante las distintas etapas y actividades de notificación (en todas sus modalidades) que surjan con ocasión de los actos administrativos y oficios relacionados con las funciones de cobro coactivo.
5. Asesorar a la Oficina de Procesos Contravencionales de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla, en la aplicación masiva de títulos, proyección de resoluciones de fraccionamiento y consignación, de acuerdo con el marco legal aplicable.
6. Las demás actividades que le sean asignadas por el jefe o supervisor, en cumplimiento del objeto del contrato.

Para este período realice las siguientes actividades:

Proyecté la contestación de veintiuna (21) peticiones relacionadas con la solicitud de devolución de títulos judiciales, efectuando el correspondiente análisis jurídico y administrativo de cada caso. Es menester resaltar que la fundamentación de dichas respuestas se sustentó en la verificación del estado actual de las obligaciones de los peticionarios, concluyéndose que, al momento de la solicitud de devolución de los presuntos saldos a favor, no se encontraban reunidos los requisitos legales para su procedencia.

En particular, se evidenció que varios solicitantes mantenían la calidad de deudores por concepto de comparendos físicos y electrónicos, así como vigencias pendientes de pago de la tasa por derechos de tránsito, circunstancias que impiden jurídicamente la devolución de los respectivos títulos judiciales, conforme a la normativa vigente y a los principios de legalidad y recaudo efectivo de las obligaciones.

Adicionalmente, se analizaron y resolvieron peticiones en las cuales, previa consulta a la Secretaría de Hacienda, se constató la existencia de obligaciones tributarias pendientes, principalmente por concepto de impuesto predial, lo cual fue debidamente informado a los solicitantes como causal de improcedencia de la devolución.

De igual forma, se dio respuesta a aquellas solicitudes en las que se verificó que el peticionario no contaba con títulos judiciales constituidos a su favor, asociados a su número de identificación en la plataforma del Banco Agrario de Colombia, razón por la cual no resultaba procedente la devolución de los dineros retenidos por parte de la Secretaría de Tránsito, hasta tanto no se acredite el correspondiente estado de paz y salvo.

PETICIONES CONTESTADAS-CUENTA DE COBRO - ULTIMO PAGO						
ITEM	NOMBRE	CÉDULA	RADICADO-ENTRADA	FECHA RADICADO ENTRADA	RADICADO-SALIDA	FECHA RADICADO-SALIDA
1	WALTER MIGUEL LOZANO ESPITIA	7380958	EXT-QUILLA-2025-0256005	24/11/2025	QUILLA-2025-0301843	2/12/2025
2	JAIRO VILLAMIZAR	NO APORTO	EXT-QUILLA-2025-0241206	5/11/2025	QUILLA-2025-0301925	2/12/2025
3	MERLIN PAOLA DIAZ CHARRIS	22618946	EXT-QUILLA-2025-0235913	29/10/2025	QUILLA-2025-0302490	3/12/2025
4	CRISTIAN YESITH RUZ LÓPEZ	1046402811	EXT-QUILLA-2025-0236402	29/10/2025	QUILLA-2025-0305442	4/12/2025
5	GONNZALO ENRIQUE RACEDO CUEVAS	72162478	EXT-QUILLA-2025-0235208	28/10/2025	QUILLA-2025-0305446	4/12/2025
6	MAYERLIS ALEJANDRA GUILLEN DE LA HOZ	1044605963	EXT-QUILLA-2025-0235175	28/10/2025	QUILLA-2025-0306048	5/12/2025
7	ANA TERESA RUIZ ACOSTA	45479648	EXT-QUILLA-2025-0234987	28/10/2025	QUILLA-2025-0306210	5/12/2025
8	RICARDO ANTONIO ANCHIQUE RAMIREZ	1143234401	EXT-QUILLA-2025-0233307	27/10/2025	QUILLA-2025-0306609	5/12/2025
9	ALBERTO MARIO ROJAS RANGEL	1045707192	EXT-QUILLA-2025-0250556	17/11/2025	QUILLA-2025-0308155	9/12/2025
10	YAIR JOSÉ PERALTA TORDECILLA	1072249887	EXT-QUILLA-2025-0246244	11/11/2025	QUILLA-2025-0308705	10/12/2025
11	ROSA HELENA GUTIERREZ	22530124	EXT-QUILLA-2025-0232177	27/10/2025	QUILLA-2025-0308948	10/12/2025
12	ROSA HELENA GUTIERREZ	22530124	EXT-QUILLA-2025-0232113	24/10/2025	QUILLA-2025-0309193	10/12/2025
13	LAURA MARIA ESCUDERO DIAZ	1129527783	EXT-QUILLA-2025-0232132	24/10/2025	QUILLA-2025-0309566	11/12/2025
14	JOSÉ MANUEL INSIGNARES CASTILLA	72181850	EXT-QUILLA-2025-0230927	23/10/2025	QUILLA-2025-0309591	11/12/2025
15	JULIO CRISTOBAL SOLIS ANDRADE	73226409	EXT-QUILLA-2025-0230058	23/10/2025	QUILLA-2025-0311163	12/12/2025
16	JOSÉ GABRIEL CAEZ MEJIA	73485183	EXT-QUILLA-2025-0230049	*22/10/2025	QUILLA-2025-0311214	12/12/2025
17	RICHARD XAVIER HERRERA ARIZA	1143445694	EXT-QUILLA-2025-0229411	22/10/2025	QUILLA-2025-0311272	12/12/2025
18	VALDOMERO JOSÉ SOTO BLANCO	8636412	EXT-QUILLA-2025-0229416	22/10/2025	QUILLA-2025-0311356	12/12/2025
19	CAROL VANESSA TEHERAN SUAREZ	1042443347	EXT-QUILLA-2025-0228443	21/10/2025	QUILLA-2025-0311826	12/12/2025
20	JARLYS ENRIQUE DE LA CRUZ MIRANDA	72250332	EXT-QUILLA-2025-0233320	27/10/2025	QUILLA-2025-0312060	12/12/2025
21	ANTONIO DE JESUS FUENTES GARAY	1045725034	EXT-QUILLA-2025-0247817	12/11/2025	QUILLA-2025-0312725	15/12/2025

Proyecté la respuesta a quince (15) peticiones relacionadas con la solicitud de devolución de títulos judiciales, con el propósito de adelantar el debido proceso en la elaboración y proyección de los actos administrativos correspondientes, específicamente las Resoluciones de Devolución de SalDOS a Favor, mediante las cuales se ordena la terminación de los procesos de cobro coactivo y, en consecuencia, la devolución de los títulos judiciales constituidos a favor de los peticionarios.

Dichas actuaciones se realizaron previa verificación del cumplimiento de los requisitos legales y procedimentales, garantizando la observancia de los principios de legalidad, debido proceso y seguridad jurídica, así como la correcta motivación y formalización de los actos administrativos proferidos.

PETICIONES LISTAS PARA RESOLUCIÓN CONTESTADAS-CUENTA DE COBRO - ULTIMO PAGO							
ITEM	NOMBRE	CEDULA	TITULOS	RADICADO-ENTRADA	FECHA RADICADO ENTRADA	RADICADO-SALIDA	FECHA RADICADO SALIDA
1	YEIMIS PAOLA ORTIZ MADERA	1143467579	4160100055653708- 416010005658338	EXT-QUILLA-2025-0238379	31/10/2025	QUILLA-2025-0307378	9/12/2025
2	ARLEVYS VASQUEZ ECHEVERRY	33208361	416010005403931	EXT-QUILLA-2025-0238541	31/10/2025	QUILLA-2025-0307555	9/12/2025
3	JANDRYS VIVIANA CORREA VARGAS	1047438065	416010005559147	EXT-QUILLA-2025-0237807	31/10/2025	QUILLA-2025-0307584	9/12/2025
4	NADIA LUBA CARRASQUILLA VALIZKI	32885062	416010005123665	EXT-QUILLA-2025-0237886	31/10/2025	QUILLA-2025-0307596	9/12/2025
5	JEOVANY ZAMBRANO SILVERA	72244459	416010005715199- 416010005718428	EXT-QUILLA-2025-0237453	30/10/2025	QUILLA-2025-0307615	9/12/2025
6	MELINA KATERINE SUAREZ SANTOS	1234091498	416010005719084	EXT-QUILLA-2025-0237861	31/10/2025	QUILLA-2025-0307627	9/12/2025
7	LUZ MARITZA BERNAL MURCIA	22960421	416010005494286	EXT-QUILLA-2025-0237154	30/10/2025	QUILLA-2025-0307644	9/12/2025
8	LEIDY JOHANNA ROJAS CONSTANTE	1048271445	416010005675904	EXT-QUILLA-2025-0250067	13/11/2025	QUILLA-2025-0307661	9/12/2025
9	LEIDY JOHANNA ROJAS CONSTANTE	1048271445	416010005675904	EXT-QUILLA-2025-0250083	14/11/2025	QUILLA-2025-0307696	9/12/2025
10	NATALIA ANDREA PUELLO MUÑOZ	10457114939	416010005752547	EXT-QUILLA-2025-0243256	15/10/2025	QUILLA-2025-0307769	9/12/2025
11	NATALIA ANDREA PUELLO MUÑOZ	10457114939	416010005752547	EXT-QUILLA-2025-0223069	15/10/2025	QUILLA-2025-0307802	9/12/2025
12	LUIS GREGORIO OBREGON ILLIAS	1129572767	416010005735372	EXT-QUILLA-2025-0243597	7/11/2025	QUILLA-2025-0307821	9/12/2025
13	CARLOS ALFONSO LUNA	8779715	416010005371226	EXT-QUILLA-2025-0133589	15/07/2025	QUILLA-2025-0175537	9/12/2025
14	DALILA BARRETO HERNANDEZ	1045681510	416010005706908	EXT-QUILLA-2025-0243808	7/11/2025	QUILLA-2025-0307915	9/12/2025
15	NATALIA ANDREA PUELLO MUÑOZ	10457114939	416010005752547	EXT-QUILLA-2025-0223009	15/10/2025	QUILLA-2025-0308191	9/12/2025

A continuación, relaciono evidencia de los correos enviados a la funcionaria de la Secretaría de Tránsito y Seguridad vial Angélica Polo, donde le entrego la evidencia de los peticionarios que aplican a la devolución de títulos judiciales:

Outlook

Buscar

Archivo Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo Eliminar Archivar Informar Limpieza Mover Pasos rápidos Leído / No leído Copilot

Favoritos

Bandeja de en... 38

Elementos enviados

Borradores 2

ntorresb@barranq...

Bandeja de en... 38

Borradores 2

Elementos enviados

Elementos elimina...

Correo no deseado

Notas

Archivo

Historial de conver...

Carpetas de búsqu...

Ir a Grupos

Elementos e...

Semana pasada

Claudia Marcela Rodríguez Rojas
Gestión pendiente de P...
Mar 02/12
Buenas tardes, Cordial Saludo, Com...

Blanca Ileana Valencia Arbolada
SOLICITUD DE CREACIÓ...
Mar 02/12
Cordial Saludo, Comedidamente, sol...

Roberto Mario Martínez Martín...
MODELO-INFORME DE ...
Mar 02/12
No hay vista previa disponible.

MODELO-INFO...

Roberto Mario Martínez Martín...
BARRIOBARR...
Mar 02/12
No hay vista previa disponible.

EBERTO ANAYA...

Angélica María Polo Mercado
REMISION DE INSUMOS ...
Mar 02/12
Cordial Saludo, Comedidamente, re...

RESOLUCIÓN...

Andrea Camila Granados Campo
EVIDENCIA-TITULO DE D...
Lun 01/12
No hay vista previa disponible.

Yoselys José Martínez Pérez
EVIDENCIA-TITULO DE D...
Lun 01/12
No hay vista previa disponible.

Mes pasado

REMISION DE INSUMOS PARA RESOLUCIÓN DE DEVOLUCIÓN DE TÍTULOS JUDICIALES

Resumen

Nasser José Torres Barraza

Para: @ Angélica María Polo Mercado

Mar 02/12/2025 10:42

RESOLUCIÓN-EXCEL.xlsx 11 KB

ARLEVYS VASQUEZ ECHEVER... 120 KB

CARLOS ALFONSO LUNA.docx 134 KB

DALILA BARRETO HERNAND... 202 KB

JANDRYS VIVIANA CORREA ... 403 KB

JEOVANY ZAMBRANO SILVE... 340 KB

LEIDY JOHANNA ROJAS CON... 327 KB

LUIS GREGORIO OBREGON L... 201 KB

LUZ MARITZA BERNAL MUR... 492 KB

MELINA KATERINE SUAREZ S... 301 KB

NADIA LUBA CARRASQUILLA... 240 KB

NATALIA ANDREA PUELLO M... 180 KB

YEIMIS PAOLA ORTIZ MADER... 673 KB

13 archivos adjuntos (4 MB) Guardar todo en OneDrive - ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA Descargar todo

Cordial Saludo,

Comedidamente, remito EVIDENCIAS y Excel de peticionarios, en aras de efectuar el debido proceso de proyección de acto administrativo que ordena terminación de procesos de cobro coactivo y se ordena la devolución de títulos judiciales.

Agradezco mucho su atención,

Atentamente,

Nasser José Torres Barraza
C.C. 1.042.449.673
Abogado-contratista
Oficina de Procesos Contravencionales
Secretaría de Tránsito y seguridad vial

Atentamente,

NASSER JOSÉ TORRES BARRAZA
C.C. No 1.042.449.673 de Soledad